Chile Atiende

Trámite disponible en linea!

Información proporcionada por Corporación Nacional Forestal

Pago de tarifas por actuaciones de CONAF

Última actualización: 08 enero, 2019

Descripción

Permite el pago de tarifas por procedimientos e inspecciones que deba realizar la Corporación Nacional Forestal (CONAF).

El trámite se puede realizar en línea, en un portal que permite el pago a través de la Tesorería General de la República.

El trámite se puede realizar durante todo el año.

¿A quién está dirigido?

Personas naturales o jurídicas.

¿Qué necesito para hacer el trámite?

Orden de pago.

¿Cuál es el costo del trámite?

El portal de pago es gratuito.

Revise las tarifas por actuaciones e inspecciones que deba realizar la CONAF.

Indefinido.

¿Cómo y dónde hago el trámite?

En línea:

1. Haga clic en "ir al trámite en línea"**.**
2. Una vez en el sitio web de la institución, escriba su RUT y contraseña, y haga clic en "ingresar"**.**
3. Seleccione desde el menú superior la opción "pagos pendientes" (una vez que el pago se realiza correctamente, obtendrá un comprobante).
4. Como resultado del trámite, habrá realizado el pago.

Al volver al portal, los pagos efectuados ya no serán parte de la lista de pagos pendientes; además, cambiará a estado **aceptado** (en la opción historial de pagos).

Si requiere más información, llame al +56 2 2663 03 67.

En oficina:

1. Reúna los antecedentesrequeridos**.**
2. Diríjase a la oficina de la CONAF que corresponda a su predio. Horario de atención: de lunes a viernes, de 9:00 a 13:30 horas.
3. Explique el motivo de su visita: realizar un pago.
4. Entregue los antecedentes requeridos.
5. Como resultado del trámite, habrá realizado el pago.

Si requiere más información, llame al +56 2 2663 03 67.

Link de trámite en línea:
https://test.chileatiende.cl/fichas/26180-pago-de-tarifas-por-actuaciones-de-conaf